

CARTA DEL EDITOR

TEMPLANZA

Basta repasar la prensa económica y financiera nacional e internacional para observar un panorama complejo, plagado de sombras y con una indefinición evidente que no ayuda al inversor poco avezado.

Las bolsas latinoamericanas, que han atravesado una buena racha en los dos últimos años, navegan en la inestabilidad de los mercados internacionales.

Estados Unidos no acaba de coger el paso y, aunque la Reserva Federal parece que va a seguir aplicando su política gradual de subida de tipos de interés, los elevados precios del crudo, la inflación y los grandes déficits comerciales no acaban de equilibrarse con la mayor creación de empleo ni con el correcto resultado de las empresas. Con todo, los analistas apuestan por una moderada y paulatina subida de las bolsas de aquí a final de año.

En este escenario habitual de indefinición económica, cobra cada vez más fuerza la conveniencia de mirar hacia el arte como refugio e inversión, sobre todo cuando se tiene la certeza, como ocurre en España, de que los precios no han superado los límites de lo razonable.

Precisamente, y para que ese equilibrio no se rompa, conviene hacer una llamada de atención a la medida en los precios de salida de algunas piezas que rozan, cuando no igualan, su valor de mercado, con lo que invalidan el juego habitual de la subasta.

La esencia de la subasta es hacer atractiva la puja partiendo de una cifra que permita un recorrido, más o menos generoso, aceptando el riesgo de que no se alcance el remate deseado.



“Cobra cada vez más fuerza la conveniencia de mirar hacia el arte como refugio e inversión”

Si se parte ya con la ganancia tasada y pretendidamente garantizada, se corre el peligro de frenar el normal desarrollo del sector y de perder la frágil confianza de los compradores, como ya ha ocurrido en épocas no demasiado lejanas.

Las distorsiones no son buenas en ningún mercado organizado, y el del arte, aunque no lo sea, tampoco conviene perturbarlo. La experiencia así lo aconseja.

e-mail: subastasxigarciajuez@telefonica.net